

Santiago, Mayo de 2010

Señor(a)
Profesor(a) Guía de Estudios de Caso
Presente

Estimado profesor(a),

Junto con saludarlo(a) y en vista que usted apoyará a uno de nuestros alumnos en la elaboración de su estudio de caso como profesor Guía, queremos informarle de una serie de elementos asociados al **proceso de titulación** de los alumnos del Magíster en Gestión y Políticas Públicas.

Los alumnos de la generación 2010 ya han presentado su **propuesta de Estudio de Caso** ante el Comité de Postgrado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, propuesta que fue previamente aprobada por usted e informada a los Profesores Lectores, quienes junto al profesor Guía, conforman la Comisión Examinadora del estudio.

Para desarrollar su propuesta y cumplir con los resultados esperados, el alumno cuenta con un **plazo limitado y un cronograma definido** que establece productos intermedios y finales, en cuyos cumplimientos cobra un rol preponderante la participación del Profesor Guía, quien:

1. Asesora y acompaña al alumno en el desarrollo de su estudio de caso.
2. Revisa los informes de avance que el alumno entrega en las fechas establecidas por el Magíster, generando orientaciones y sugerencias para el desarrollo y/o perfeccionamiento del trabajo.
3. Asiste a la presentación oral de los avances del estudio, que el alumno elabora en base a los contenidos del 60% de su estudio.
4. Asiste al examen de grado que rinde el alumno al finalizar su estudio de caso y califica su trabajo en conjunto con los integrantes de la Comisión.

Estamos concientes que el trabajo de conducción y apoyo de cada alumno requiere de esfuerzo y dedicación, por lo mismo el Magíster en Gestión y Políticas Públicas ha contemplado un pequeño incentivo de \$315.000 (bruto) al finalizar el proceso, previa firma de convenio y entrega de boleta de honorarios.



A continuación se destacan las fechas más relevantes del **calendario académico** del estudio de caso, le solicitamos especial apoyo en el cumplimiento de estos plazos:

Calendario académico

7 de Junio.- Entrega de **primer informe de avance** a Profesor Guía y Lectores.

2 al 6 de Agosto: Entrega del **segundo informe de avance** a los profesores de la comisión.

2 al 6 de Agosto.- Presentación oral correspondiente al avance del segundo informe. A esta presentación se espera que asistan los profesores de comisión.

11 de Octubre.- Entrega el **borrador preliminar** al Profesor Guía y Profesores Lectores.

11 de Octubre al 22 de Noviembre.- Período de revisión, correcciones y comentarios finales.

22 de Noviembre.- El alumno entrega la **versión final** de su Estudio de Caso al Comité de Tesis (Profesor Guía y Profesores Lectores) y solicita autorización para dar examen de grado.

20 al 22 de Diciembre (por confirmar)- Exámenes de Grado.

Le pedimos expresamente a usted en su calidad de profesor guía, que apoye al alumno en el **cumplimiento de este cronograma**.

El Magíster en Gestión y Políticas Públicas agradece su colaboración en el proceso de graduación de esta promoción de alumnos. Ante cualquier duda o consulta en torno a labor a desarrollar, le agradecería contactarse conmigo al fono 02-9784067 o al correo electrónico mpavez@dii.uchile.cl

Cordialmente,

M. Angélica Pavez
Directora Estudios de Casos del Magister en Gestión y Políticas Públicas